

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

ESTADO No. 038

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN
253684089001 2018 00092 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FELIX ANDRES HORTUA LOZANO	16-nov	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
253684089001 2019 00036 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIO ENRIQUE ZABALA SOTO	16-nov	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
253684089001 2019 00044 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIEGO FERNANDO BERNAL	16-nov	INCORPORA COMUNICACION
253684089001 2022 00049 00	VERBAL-PERTENENCIA	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ	MARGARITA GONZÁLEZ PINZÓN	16-nov	INCORPORA COMUNICACION
253684089001 2022 00052 00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	EULOGIO BARRERA	SANTIAGO MENDOZA Y H. INDETERMINADOS	16-nov	INCORPORA ACTUACIÓN DE LA REGISTRADURIA
253684089001 2022 00055 00	SANEAMIENTO DE LA TITULACIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	FREDY MELO FONSECA	HEREDEROS DE ARCADIO MELO Y OTROS	16-nov	INCORPORA COMUNICACIONES Y REQUIERE
253684089001 2022 00059 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DEICY SUAREZ CLARO	16-nov	ACCEDE A LA SOLICITUD Y SE ENVIA COPIA
253684089001 2022 00066 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA RAQUEL GALEANO Y OTRO	16-nov	INADMITE DEMANDA
253684089001 2022 00068 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARY JANETH HUERTAS BARRAGAN	RONALD MENDEZ	16-nov	NIEGA ORDEN DE PAGO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN LA FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DESDE LAS 8:00 AM. POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA DATA A LAS 6:00 PM. IGUALMENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE SE PROCEDIÓ A LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-jerusalen/2020n1> DE LAS PROVIDENCIAS LAS CUALES SE INSERTAN EN CADA EXPEDIENTE DIGITAL UBICADOS EN LA SECCIÓN DE PROCESOS DONDE SE PUEDEN CONCLUTAR. EL PRESENTE ESTADO TAMBIÉN SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CÓRDOBA
Secretario